

La Camara. 21. de Mayo de 1788. propone para el
Corregimiento de Letras de la Villa de Vivero.

ARCHIVO GENERAL
DE
SIMANCAS

D.ⁿ Gregorio Lueig de
Slano dice que el priore.
no ha servido la Fisca-
lia de Losinos en Gra-
nada, y varias Comisio-
nes en Ibeau, en Atedel-
lin, y en la Atocilla, y
que su conducta ha merecido la aprobacion
de los actuales Fiscales.

Que del segundo no ha encontrado noticia, aun-
que ha practicado algunas diligencias.

Que el tercero tiene las circunstancias correspon-
dientes para el empleo en que viene propuesto, por
la experiencia que hai de su buen modo de pro-
ceder en el Corregimiento de Lantexa de y en
otros.

En 1.^o lugar D.ⁿ Salva-
dor de Sevilla

En 2.^o D.ⁿ Joseph de
Lira, y Castro

En 3.^o D.ⁿ Pedro de Cha-
con

D.ⁿ Diego de Sierra Vice que el primero manifiesto su integridad, y buena conducta en varias Comisiones que le encargó D.ⁿ Juan Campomanes, siendo Presidente de la Chancilleria de Granada.

Que el segundo no ha hallado quien le conozca, y que lo mismo le ha sucedido con el tercero.

Puede V.^a nombrar al D.ⁿ Salvador de Sevilla propuesto en primer lugar, ó al que fuere de su agrado.

El Rey nombra a el mismo D.ⁿ Salvador de Sevilla.